



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA VID Y BARRIOS

Exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el arrendamiento del bien patrimonial conocido como «Bar del Centro Social de Zuzones» propiedad del Ayuntamiento de La Vid y Barrios (Burgos)

De conformidad con el acuerdo de la sesión ordinaria del Pleno de fecha 21 de noviembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien patrimonial conocido como «Bar del Centro Social de Zuzones».

Toda persona interesada podrá informarse y recoger el pliego de cláusulas en la oficina del Ayuntamiento de La Vid y Barrios, en horario de atención al público de la Secretaría de 10:00 a 14:00 horas de lunes a jueves. La fecha límite de presentación de ofertas será de veinte días naturales siguientes a contar desde la publicación de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En La Vid y Barrios, a 23 de noviembre de 2015.

La Alcaldesa,
Arantzazu Hernampérez Rodrigo